

RADELINDUSTRY S.A.

INFORME DE ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

**COMISARIO REVISOR:
DR. GERMAN SALAZAR**

AMBATO-ECUADOR

MAYO DE 2020

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO REVISOR DE RADELINDUSTRY S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

1. INTRODUCCIÓN

Desde el año 2007 hasta el año 2014 el Producto Interno Bruto del Ecuador experimentó un crecimiento a una tasa promedio anual del 4% (2,5% en términos per cápita). Se puede considerar que la producción logró mejoras relevantes, aunque a un ritmo inferior de otras épocas de expansión como los años 70 del siglo XX, como consecuencia lógica también se incrementaron los ingresos, este escenario, inclusive motivó a que el correísmo construya la imagen del Ecuador como la de un «milagro económico», un «jaguar latinoamericano», entre otras estridencias y desvaríos.

Sin embargo, partir de 2015 el «jaguar» se pondría a prueba frente a dos importantes crisis externas: la disminución de los precios de los *commodities* que, entre junio de 2014 y febrero de 2016, incidió para que el precio del petróleo ecuatoriano caiga de 100 a 22 dólares por barril; y la apreciación del dólar que, para el mismo período, implicó el movimiento de una cotización de 1,36 a 1,11 dólares por euro (apreciación de 22,6%). Ambas crisis golpearon a las exportaciones petroleras y no petroleras: tomando como base el año 2014, de 2015 a 2017 ambas exportaciones cayeron en un promedio anual de casi 7 mil millones de dólares (7% del PIB), y 710 millones (0,7% del PIB) respectivamente. Por si eso no bastara, el terremoto del 16 de abril de 2016 dejó una contracción -oficial- de -0,7% del PIB y, sobre todo, la tragedia de más de 600 fallecidos.

Si bien las crisis fueron graves, su principal efecto fue el «desnudar al jaguar» y develar que las estridencias correístas eran propaganda. Así, en 2016, el PIB cayó en un 1,58% (-3,1% per cápita). Luego, en 2017 y ya con el gobierno de Moreno en funciones, los datos hablan de una recuperación de 3% (1,5% per cápita), pero en términos absolutos lo que se ve es un estancamiento: a fines de 2017 el PIB per cápita llegó a 6.143 dólares anuales por persona, cuando en 2014 fue de 6.347 dólares. Es decir, Ecuador «perdió» tres años de ingresos. A eso se agrega que las expectativas no son alentadoras, como muestra la persistente caída de la inversión: mientras que en 2014 ésta representó 26,6% del PIB, para 2017 su peso cayó a 22,4%, la proporción más baja vista desde 2010.

En particular, una deflación en dolarización hace pensar en la posibilidad de que las crisis externas han disminuido el circulante, reduciendo la dinámica económica especialmente en aquellas actividades informales que se mueven fundamentalmente con dinero líquido (y que en Ecuador podrían englobar a un 60% de empleados). Esta situación de potencial contracción de liquidez es preocupante más aún si se ve que los dólares ingresados vía endeudamiento externo han sido insuficientes para evitar que, desde 2017, la balanza de pagos sea negativa. Un hecho explicable -entre otros factores- por el propio aumento del servicio de la deuda externa.

Las caídas en producción, inversión, empleo y precios a más de la expulsión de dólares reflejada en la balanza de pagos indican que la estructura económica ecuatoriana se sigue complicando. A tal punto que la incapacidad parece tener un origen estructural, más cuando se ve que ni en los momentos de un moderado aumento del precio del

crudo ecuatoriano a 55 dólares por barril en abril de 2018 los recursos suficientes para evitar que, en el mismo mes, se registre una inflación negativa de -0,14% (a la vez que en marzo de 2018 el empleo adecuado se ubicó en 41,1% de la Población Económicamente Activa).

Es justo desde el problema estructural -el fuerte lazo entre el poder político y el poder de grandes grupos económicos oligopólicos- que emergen las dificultades para construir alternativas de transformación que den al país mayor fortaleza interna frente a shocks externos. Solo basta pensar en que ningún grupo económico deseará cambiar las estructuras cuando éstas le brindan elevados niveles de concentración (por ejemplo, hay empresas que dominan más del 70% del mercado de varias actividades manufactureras, así como apenas un banco que concentra alrededor del 30% de los depósitos y los créditos, por mencionar apenas dos ejemplos).

Ante la ausencia de ahorros fiscales, Ecuador ha tratado de adecuar su economía a un contexto internacional desafiante contando con el apoyo de las instituciones internacionales, incluyendo el Grupo Banco Mundial. En este contexto, el país ha impulsado un programa de reformas dirigido a asegurar la sostenibilidad fiscal, fortalecer los fundamentos de la dolarización, impulsar la inversión privada y garantizar la protección social para los grupos más vulnerables.

Sin embargo, la discusión e implementación de estas reformas ha experimentado algunos desafíos, incluyendo la emergencia sanitaria y el desplome de los precios del petróleo. Estos dos últimos shocks provocarán una importante contracción económica y el aumento de la pobreza, a pesar de los esfuerzos del Gobierno de Ecuador por re-priorizar el gasto público y movilizar financiamiento externo para financiar los requerimientos del sector salud y proteger a los grupos más vulnerables.

La consolidación fiscal y el desarrollo del sector privado son fundamentales para avanzar hacia la estabilidad macroeconómica. El sostener y generar nuevas oportunidades de empleo es necesario para reducir la pobreza y hacer que las familias sean más resilientes ante shocks externos y naturales así como salvaguardar los mecanismos de protección social son indispensables para los sectores más vulnerables.

El año 2019 tenía las expectativas de un leve crecimiento del producto interno bruto, pero al final decreció en 0,1%. El índice de inflación fue de 0,07%, es decir se produjo una leve deflación, El desempleo es de alrededor del 5% y la tasa de empleo adecuado apenas del 38,8%, de estos datos se deduce que en el Ecuador existe mucha actividad informal especialmente en el comercio.

La economía del Ecuador sufrió una leve disminución en el año 2018 con un decrecimiento de alrededor del 0,1%. Sin el fuerte estímulo fiscal de 2017, la actividad económica se desaceleró en el año 2018 como consecuencia de una contracción moderada de la producción petrolera, en el 2019 la tendencia se complicó con las paralizaciones de octubre incidiendo en la disminución del PIB. La tasa de inflación se ubicó en el -0,07%, es decir se produjo deflación. La tasa desempleo es del 3,8% y el 38% de la población económicamente activa perciben ingresos iguales o superiores al Salario Básico Unificado. Este panorama no es alentador y exige el esfuerzo de todos los actores para mejorar los indicadores.

Analizando los estados financieros de mis clientes, he llegado a la conclusión de que el año 2019 ha sido en términos generales, un año que requirió de gran esfuerzo por parte de los empresarios para alcanzar indicadores de supervivencia, y han tenido que implementar estrategias emergentes para disponer de la liquidez necesaria que permita seguir operando.

Para el año 2020, el panorama se presenta mucho más complejo y exige a los emprendedores poner a prueba toda su creatividad para sortear las crisis sanitaria, social y económica que se avizoran y cuyo impacto depende de la agilidad de las soluciones que propongan los investigadores, y de las decisiones que adopten los gobernantes basado en las tendencias estadísticas de las afectaciones a los seres humanos, para incorporar paulatinamente al sector real de la economía a sus actividades productivas.

Para sobrevivir en el mundo financiero que tiene características de ser volátil, incierto, complejo y ambiguo, es necesario implementar iniciativas que innoven los productos y procesos con el fin de aprovechar las oportunidades que nos presenta la crisis.

Las estrategias de expansión y de integración vertical permitieron a RADELINDUSTRY S.A. mejorar los ingresos y la rentabilidad en el año 2018, sin embargo los problemas del entorno económico en el 2019, influyeron para un estancamiento en los ingresos y una disminución en la rentabilidad. Como hecho positivo podemos destacar el mantenimiento de los índices de satisfacción de los grupos de interés relacionados con la compañía.

2. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASI COMO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

Para el cumplimiento de sus funciones los administradores han acatado totalmente las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Las actividades se han desarrollado respetando los procedimientos legales, y se han cumplido con oportunidad las obligaciones fiscales, además que se han atendido con diligencia los requerimientos de los organismos de control y supervigilancia.

3. COMENTARIOS SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA.

En el año 2019, la compañía migró la información financiera hacia un nuevo paquete contable, con los contratiempos que implica el adaptarse a un nuevo ambiente informático, los reportes han tenido un retraso manejable, esperamos que los esfuerzo del departamento respectivo en el 2020 sean efectivos y se logre emitir información financiera oportuna y útil para la toma de decisiones. El control interno sobre los activos es adecuado, sin embargo en lo relacionado a los procesos existen algunas debilidades como la falta de manejar estándares de producción.

La compañía no tiene un proceso formal de gestión de capital intelectual, y sus componentes que son el capital humano, el capital estructural y el capital relacional, lo cual es necesario para mejorar los resultados de transición de procesos y de empleados.

4. OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

El Estado de situación financiera cortado al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados integrales, el estado de flujo de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio por el año que terminó en esa fecha, que han sido preparados por la administración, presentan la imagen fiel de la compañía en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019.

A continuación, me permito incluir el análisis de los principales indicadores financieros.

4.1. VENTAS.

En el año 2019, mientras las ventas decrecieron de ventas en 0,20%, respecto al 2018, el costo de ventas se incrementó en 3,43%, ocasionado una disminución de la utilidad bruta en ventas del 2,41%. Esto demuestra que la influencia de los factores externos como la crisis económica del Ecuador han afectado a los resultados de la compañía.

4.2. CAPITAL DE TRABAJO NETO.

2018 -51.202 2019 -12.889,62

La empresa mantiene capital de trabajo negativo, los recursos generados han sido utilizados para disminuir los pasivos a corto plazo, se ha buscado mejorar la rotación de inventarios y de cuentas por cobrar.

4.3. INDICE DE SOLVENCIA

2018 0,93 2019 0,98

Los activos corrientes de la empresa no alcanzan para cubrir los pasivos corrientes, por el alto porcentaje de deuda a corto plazo con partes relacionados, esta situación se mantiene porque es una empresa familiar, las necesidades de liquidez inmediata son financiadas por los accionistas.

4.4. ROTACION DEL ACTIVO TOTAL

2018 0,96 2019 1,11

Es indicador experimenta un incremento a pesar de la disminución de las ventas en 0,20%, porque el activo total disminuyó el 13,82%, ocasionado por la disminución en cuentas por cobrar e inventarios.

4.5. ROTACION DE CUENTAS POR COBRAR.

2018 3,34 2019 4,43

En el 2017 se recuperaba la cartera cada 95 días, en el 2018 108 días, en el año 2019 se recupera cada 81 días, existe una mejora significativa, sin embargo el riesgo de incobrabilidad aún subsiste.

4.5. ROTACION DE INVENTARIOS

2018 1,78 2019 2,18

Si al porcentaje de disminución de inventarios (15,13%), le añadimos el efecto del incremento del costo de ventas (23,43%), la lógica consecuencia es un incremento de la rotación que se presenta significativa, lo cual demuestra que se ha mejorado la administración de inventarios.

4.6. RENTABILIDAD GLOBAL.

2018 4,49% 2019 4,13%

Existe una breve disminución en el año 2019 en relación al año 2018. La rentabilidad es menor al costo promedio ponderado de capital, por lo tanto, la empresa no genera una rentabilidad atractiva nuevos inversionistas, Para los accionistas la rentabilidad continua siendo aceptable porque el capital actual es de \$ 50.000 y se genera una utilidad a repartir de \$ 25.881,02

5. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO 279 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.

5.1. GARANTIAS. Los administradores no han presentado ninguna clase de garantías.

5.2. BALANCES DE COMPROBACION. Por el proceso de migración de paquete contable, durante todo el ejercicio económico han existido retrasos en la presentación de los balances de comprobación. Sin embargo aplicando pruebas de verificación en los otros módulos del sistema contable se ha podido desempeñar las funciones de comisario revisor sin contratiempos.

5.3. EXAMEN DE LOS LIBROS CONTABLES. Se han efectuado con la frecuencia que sugiere el reglamento, encontrándose que en forma técnica se mantienen los registros en el disco duro de la computadora. Se imprimen los sustentos físicos de acuerdo a los requerimientos de la gerencia y otros usuarios internos y externos.

5.4. JUNTAS GENERALES. He asistido a todas las juntas generales que me han convocado de conformidad con las disposiciones legales

6. CONCLUSIONES.

1. La empresa mantiene bajos indicadores de liquidez
2. El riesgo de incobrabilidad es moderado
3. Los acreedores no relacionados RADELINDUSTRY S.A. deben tener la total seguridad de que sus derechos serán cubiertos.
4. La información financiera es confiable pero no es oportuna
5. La rentabilidad es aceptable para los inversionistas actuales, pero poco atractiva para inversionistas potenciales.

RECOMENDACIONES

1. Debe fijarse objetivos con la metodología SMART.
2. Debe acelerarse los procesos de integración vertical.
3. Deben gestionarse alianzas estratégicas con clientes corporativos

4. Deben establecerse procesos internos para una transición ordenada entre empleados que salen y empleados que entran a un puesto de trabajo.
5. Deben implementarse estrategias que permitan diversificar la oferta y aprovechar las oportunidades que presenta la crisis.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "German Salazar M.", with a horizontal line underneath.

**DR. GERMAN SALAZAR M.
COMISARIO REVISOR**